

**PROYECTO DE DECLARACION**

**VISTO:**

El libro “MUSEO TEMÁTICO NAO VICTORIA, réplica a escala real de la embarcación que cumplió la primera vuelta al mundo (1519-1522)”, obra del fotógrafo Néstor Cáceres.

**CONSIDERANDO:**

QUE durante el presente año se conmemora el 503 Aniversario del arribo de Hernando de Magallanes a la actual ciudad de Puerto San Julián, ubicada en la Provincia de Santa Cruz al sur de la República Argentina.

QUE entre otras distinciones y reconocimientos ha obtenido las siguientes Declaraciones:

- De Interés Municipal, Cultural y Educativo en Puerto San Julián, Santa Cruz
- De Interés Educativo por el Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz
- De Interés Cultural por el Honorable Senado de la Nación Argentina

QUE la ciudad de Puerto San Julián, donde se encuentra emplazado el Museo Temático Nao Victoria es socio fundador de la Red Mundial de Ciudades Magallánicas fundada en febrero del 2013.

QUE el mencionado libro muestra el paso a paso de la construcción del Museo Temático, hoy emblema de Puerto San Julián en la provincia de Santa Cruz-Argentina, con fragmentos de libros magallánicos y reseñas de sumo interés como el monumento a la primera misa en suelo argentino el 1 de abril de 1520, las invitaciones al Papa Benedicto XVI en el año 2008 y al Papa Francisco en el año 2015 y a la celebración de los 500 años del arribo de Hernando de Magallanes y de la primera misa en territorio argentino.

**POR ELLO:**

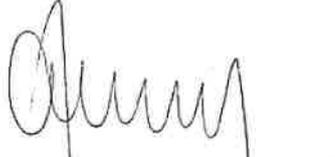
**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

**DECLARA:**

**ART 1) DECLARAR DE INTERES REGIONAL, CULTURAL Y EDUCATIVO el libro: *MUSEO TEMATICO NAO VICTORIA, RÉPLICA A ESCALA REAL DE LA EMBARCACIÓN QUE CUMPLIÓ LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO (1519-1522)* cuyo autor es el fotógrafo NESTOR CACERES.**

**ART 2) REMITIR** copia de la presente a su autor el Sr. Néstor Cáceres.

**ART 3) De forma.**



Carlos Daniel Gleadell  
Parlamentario Argentina

## FUNDAMENTOS

### **Sra Presidenta:**

El autor Nestor Cáceres es nacido en la ciudad de La Plata -Bs.As. y hace más de 30 años que se dedica exclusivamente a la fotografía.

Sus trabajos fotográficos siempre estuvieron al servicio de la gente en eventos Sociales-Institucionales-Empresariales, y todo lo referente a la fotografía como dictar una clases y talleres. Fué jurado en distintos concursos fotográficos en Santa Cruz.

Llegó a Puerto San Julián el 2 de enero de 2005 y su primer gran trabajo fué la cobertura fotográfica del museo, desde cuando comenzaron los primeros movimientos en la construcción del mismo hasta su inauguración el 9 de diciembre de 2005.

Luego de unos años se encontró con que tenía un valioso material fotográfico que decidió volcarlo a la gráfica y llegar a la edición e impresión del libro, un logro obtenido con el financiamiento solamente de sus ahorros a través de su trabajo.

Puerto San Julián es una ciudad de la provincia de Santa Cruz que se encuentra ubicada sobre la bahía San Julián y cuenta con varios puntos turísticos para visitar, entre los que se destacan el Museo Temático Nao Victoria, la Bahía de San Julián, el Yacimiento Arqueológico La María de arte rupestre (a 150 km de la ciudad) y la Reserva Provincial Península de San Julián.

El Museo Temático Nao Victoria, inaugurado el 9 de diciembre del 2005, se convirtió en el símbolo de la ciudad de Puerto San Julián. Su impresionante atracción es la réplica a escala real de la embarcación Nao Victoria, con unas dimensiones de 25 metros de largo, 24 mts de alto y un ancho de 6,8 mts. Se encuentra ubicado a pocas cuadras de la entrada de la ciudad.

En dicha réplica se recrea la atmósfera de la época a través de sonidos e instrumentos de navegación, figuras de la Armada Magallánica y artillería.

La Nao Victoria, tiene la particularidad de ser la única de las cinco naves de la expedición de Hernando de Magallanes que retornó a España en 1522, tras dar la vuelta al Mundo en un viaje de casi tres años.

En el fotolibro, se puede encontrar más de sesenta fotografías que registran el proceso de construcción del museo como así también la obra terminada. Contiene también una reseña histórica sobre la llegada de Hernando de Magallanes al suelo que hoy conforma territorio Argentino. Un día después de su arribo se celebró la primera misa en el territorio nacional.

Esta obra incluye también las invitaciones para la conmemoración de los 500 años de la primera misa en la Argentina otorgadas al Papa emérito, Benedicto XVI y al papa Francisco.

Esta obra es altamente relevante para nosotros como santacruceños. Dado que constituye una excelente herramienta de conocimiento y difusión de lo que conforma el acervo cultural de nuestra joven provincia.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto de declaración.



*Alfonso*